



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faud.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 14 SEP 2018

VISTO:

La NOTA-UNC:0006771/2018 presentada por el Sr. SETTECASI, MARTIN ALEJANDRO; DNI 26.382.180, Matrícula 199601363, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

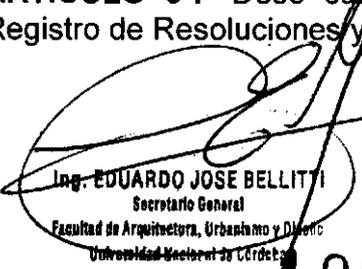
Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;
Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR al Sr. SETTECASI, MARTIN ALEJANDRO; DNI 26.382.180, Matrícula 199601363, en la Carrera de Arquitectura.

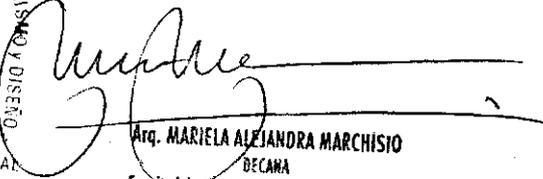
ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1060/18.-




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba